

CIRCULAR N° **00079** 2018

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: Rectores, Directores, Supervisores y Directores de Núcleo, de los Establecimientos Educativos Oficiales de los 27 Municipios no Certificados del departamento de Córdoba.

ASUNTO: Requerimiento sobre el Reporte de casos al **SISTEMA DE INFORMACION UNIFICADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE CORDOBA.**

FECHA: **11 ABR 2018**

Respetados Señores:

En cumplimiento a la Ley 1620 de 2013 y Decreto reglamentario, mediante circulares números 000068 de fecha 20 de abril, 000111 de fecha 22 de mayo de 201 y la 00268 del 15 de noviembre de 2017, publicadas en la página web de la SED, se les comunicó la obligación de realizar el **REPORTE MENSUAL DE CASOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR (situaciones tipo II y III) AL SISTEMA DE INFORMACION UNIFICADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR** ingresando al link: goo.gl/iSkH8C, sin embargo, hemos observado en el Sistema, que a pesar de los requerimientos realizados, a corte 28 de febrero de 2018, **no aparecen con información del 2017** los siguientes Establecimientos Educativos:

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE NO HAN REPORTADO
1. AYAPEL	ALFONSO LOPEZ, SAN JERONIMO, CECILIA, EL CEDRO, MONTERREY, POPALES, SINCELEJITO, CARLOS ADOLFO URUETA, LA INMACULADA, PABLO VI, CAÑO PRIETO CORTEZANA, MARRALU, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, SANTO TOMAS DE AQUINO Y SIMON BOLIVAR.
2. BUENAVISTA	MARISCAL SUCRE, SANTA FE DEL ARCIAL, FATIMA, BELEN, EL VIAJANO Y MEJOR ESQUINA.
3. CANALETE	BUENOS AIRES LAS PAVAS, EL LIMON, MATA DE PLATANO Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE POPAYAN.
4. CERETÉ	EL CEDRO, COROZA LAS CAÑAS, SAN ANTONIO, SANTA TERESA, DOLORES GARRIDO, GERMAN VARGAS CANTILLO, RETIRO DE LOS INDIOS, ALFONSO SPATH SPATH, CRISTOBAL COLON - CAMPANITO, JOSE ANTONIO GALAN RABOLARGO, JULIAN PINTO BUENDIA, MARCELIANO POLO Y TRES MARIAS.
5. CHIMA	CAMPO BELLO, SAN FCO DE ASIS, Y SANTO DOMINGO VIDAL.
6. CHINÚ	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, JOSE MARIA CARBONELL, LAS MERCEDES, SAN FRANCISCO DE ASIS, EL TIGRE, HEREDIA Y SAN MARTIN DE CARBONERO.
7. CIENAGA DE ORO	SANTIAGO POBRE, LOS COPELES, SAN FRANCISCO DE ASIS DE FE Y ALEGRIA, ALIANZA PARA EL PROGRESO, SAN JOSE DE LAGUNETA, JOSE MARIA BERASTEGUI, MADRE BERNARDA, MARCO FIDEL SUAREZ, PIJIGUAYAL, SAN ISIDRO, BARRO PRIETO, EL SIGLO, LA DRAGA, MIMBRES CENTRO, PUNTA DE YAÑEZ Y SAN ANTONIO DE TACHIRA.

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba

PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN DE CORDOBA

00079

CIRCULAR N° _____ 2018

8. COTORRA	CULEBRA ARRIBA, EL CARMEN, ABROJAL, LAS AREPAS Y MORALITO
9. LA APARTADA	LUIS FERNANDO GONZALEZ B (ANTES SAN JOSE), DANIEL ALFONSO PAZ, LA Balsa Y SITIO NUEVO.
10. LOS CÓRDOBAS	CANTINA, LAS TINAS (NUEVO NARIÑO), LOS CORDOBAS, LA SALADA, EL MINUTO DE DIOS Y SANTA ROSA DE LA CAÑA.
10. MOMIL	FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y BETULIA.
11. MOÑITOS	LORGIA DE ARCO, LAS MUJERES, BAJO BLANCO, LA RADA, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, OBDULIO MAYO SCARPETA, PERPETUO SOCORRO, SAN JOSE Y SAN JOSE DE BELLACOHITA.
13. MONTELIBANO	ESPIRIRU SANTO, JUAN XXIII, LA TRINIDAD, LA ESPERANZA, SAN BERNARDO, SAN FCO DEL RAYO, ALIANZA PARA EL PROGRESO, JOSE MARIA CORDOBA, TEC. AGROPECUARIO CLARET, DULCE NOMBRE DE JESUS, EL PALMAR, SAN JOSE Y SIMON BOLIVAR.
14. PLANETA RICA	EL REPARO, MADRE LAURA, JUAN DE JESÚS NARVÁEZ GIRALDO, SIMON BOLIVAR, LA ESPERANZA, ALIANZA P. EL PROGRESO, ANTONIO RICAURTE, SERGIO MARTINEZ, ARENOSO, CAROLINA, NUEVO PARAISO, PLAZA BONITA Y PROVIDENCIA.
15. PUEBLO NUEVO	NEIVA, PRIMAVERA, PUERTO SANTO, EL POBLADO, JOSE CELESTINO MUTIS, BETANIA, CERROS DE COSTA RICA, EL CONTENTO, LOS LIMONES, PIÑALITO Y SAN JOSE DE PALMIRA.
16. PUERTO ESCONDIDO	VERDUM, VILLA ESTHER, EL PLANCHÓN, ARIZAL, EL CONTENTO ARRIBA, EL LIBANO, EL SILENCIO Y SANTA ISABEL.
17. PUERTO LIBERTADOR	PIO XII, SANTA ISABEL, JUAN PABLO II, LUCILA GODOY, PABLO VI, PICA PICA VIEJO Y VILLANUEVA
18. PURÍSIMA	ASERRADERO, LOS CORRALES Y PEDRO CASTELLANOS
19. SAN ANDRES DE SOTAVENTO	BERLIN, GARDENIA, LOS CASTILLOS, PALMAS VERDES, SAN SIMON, STA LUCIA LOS CARRETOS, CALLE LARGA, PATIO BONITO NORTE, PLAZA BONITA Y PUEBLECITO SUR.
20. SAN ANTERO	LAS NUBES, JULIO C. MIRANDA Y NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.
21. SAN BERNARDO DEL VIENTO	CAMINO REAL, EL CASTILLO, ENRIQUE OLAYA HERRERA, JOSE MANUEL DE ALTAMIRA, JUNIN, PASO NUEVO, PLAYAS DEL VIENTO, SAN FRANCISCO DE ASIS, SICARA LIMON Y EL CHIQUI
22. SAN CARLOS	CABUYA, NUESTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO, EL CARMEN, Y TREMENTINO ARRIBA
23. SAN JOSÉ DE URÉ	CORAZÓN DE MARÍA, LA INMACULADA, PUERTO COLOMBIA, SAGRADO CORAZON DE JESUS Y SAN LUIS.
24. SAN PELAYO	SAN ISIDRO, BUENOS AIRES, JOSE ANTONIO GALAN, MORROCOY Y SAGRADO CORAZON DE JESUS

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA

CIRCULAR N° **00079** 2018

25. TIERRALTA	ANTADO, FRASQUILLO, EL BRIGIDO, SAMBUDO, PUEBLO NUEVO, SAN FELIPE DE CADILLO, RID ESMERALDA, ZORANDO, KIPARADO, KOREDO, MONGARAKATADO, NEJODO, CHIDIMA, EL CARMEN DE SAIZA, DOZA TUNA, BOCAS DE PAVARANDO, IMAMODO, PAWARANDO, PORREMIA, TUNDO, JUNKARADO, KACHICHI, KANYIDO, PUERTAS NEGRAS, WIDO, 19 DE MARZO, EL ROSARIO, INMACULADA CARRIZOLA, JUNIN, LA INMACULADA, PALMIRA, SAN CLEMENTE, SANTA FE DE RALITO, BATATA, BENICIO AGUDELO, NUEVA UNION Y SAGRADO CORAZON DE JESUS.
26. TUCHIN	LAS CRUCES, SANTANDER Y CRUZ CHIQUITA.
27. VALENCIA	MATA DE MAIZ, SAN RAFAEL DEL PIRU, ANTONIA SANTOS, MANUELA BELTRAN, MARIA AUXILIADORA, Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado, exhortamos a los Rectores y Directores que hayan incumplido con los informes mes por mes, así no se hayan presentado casos de Convivencia (reporte negativo), a ponerse al día, de lo contrario serán reportados a la oficina de Control Interno, para lo de su competencia.

Asimismo, se les recuerda a todos la obligación de registrar la información cada mes.

Cordialmente,


JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Yazmyna Hoyos Nader. Prof. Universitario SED. 03/04/ 2018

Aprobó: Blanca Martínez Angulo. Prof. Especializado
Líder Calidad Educativa